



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por 20 años.

A favor de,

D.Ugo LUCIANI LISEI, de nacionalidad italiana

Residente en BARCELONA, Diputación num. 224

por:

ESTUCHE PARA LAPICEROS, PLUMAS Y LAPICEROS ESTILOGRÁFICOS Y ANALOGOS".



40168

- Siempre es de utilidad disponer de un estuche o plumier en donde se guarden con toda comodidad y seguridad los lapiceros, plumas, lapiceros estilográficos y demás utensilios de oficina. Resulta extremadamente ventajoso un estuche portátil que con comodidad puede llevarse fácilmente en cualquier bolsillo y en el que se guarden los elementos arriba indicados; esto que es sumamente ventajoso para los adultos, también es aplicable a los escolares en sus diversas categorías y edades.
- 5.-
- 10.- El estuche cuyo modelo de utilidad es objeto de este registro, reúne ventajas y características que lo diferencian de los conocidos mejorándoles en su aspecto, aplicación y presentación, por lo que se espera una gran aceptación del mismo en el mercado.
- 15.- Especialmente diseñado y construido para estuche portátil, está constituido por un troquelado de materiales metálicos ligeros y de forma que dividido en tres piezas principales, dos tapas y un cuerpo abierto, permiten, con solo desplazar estas en sentidos opuestos, según la dirección del eje lineal del mismo estuche, ver con toda facilidad y sin necesidad de sacarlos, cuantos elementos y piezas se encuentran en su interior.
- 20.- El acabado exterior es francamente moderno y logrado, estando pavonado, pintado, o en general con cualquier baño electrolítico, de tal manera que ofrece una alta presentación. Por su gran ligereza y reducido tamaño no ocupa gran espacio ni causa molestias su porte.
- 25.- Con objeto de facilitar la interpretación del modelo de este registro, siempre con carácter informativo pero no limitativo, pasamos a continuación a enumerar y describir las diferentes piezas que lo componen y caracterizan, para cuya labor haremos referencia a las figuras del plano adjunto y desde ahora, hacemos constar que nos oponemos en defen-
- 30.-



35.- sa de los intereses que la Ley concede a este registro, a considerar como variantes al objeto de este modelo aquellas que sin modificarlo sustancialmente, ya sean de disposición, tamaño o forma, pudieran presentársele por otros interesados.

40.- La figura 1ª representa una vista en planta del estuche cerrado completo y en ella puede apreciarse la composición y montaje de las dos piezas extremas o tapas (1) y (2). La pieza o tapa inferior (2) lleva en su extremo un reborde saliente en forma de adorno ondulado (3) y niquelado o con cualquier baño o pintura que se desee, de forma que sirve para el encaje y cubierta de la otra tapa extrema, pieza (1).

45.- La figura 2ª muestra una vista en planta de una tapa extrema y en ella se puede apreciar la especial forma de triángulo ovalado que adopta la sección transversal del estuche, como también la marca de identificación (4) constituida por un círculo marcado en una tapa y a su cara exterior con diferente coloración, para identificar fácilmente el cuerpo estuche y de la tapa, cuando se desee abrir el mismo a fin de evitar la caída del contenido.

50.- La figura 3ª corresponde a una sección de la tapa del estuche pudiendo ser también el cuerpo con la sola diferencia de que en este caso llevará el adorno y encaje saliente (3). Puede verse fácilmente en esta sección la disposición de una tapa de fondo (5) y material blando que también va situada en la otra tapa extrema y que impide deterioros tanto en las puntas de los lapiceros o plumas que se guarden, como en las mismas tapas. La figura 4ª corresponde a la vista en planta de la figura 3ª, indicando únicamente la forma de triángulo ovalado que presenta la sección transversal de la misma.

55.- Por último, las figuras 5ª y 6ª corresponden a una vis-



70.- ta en sección de la tapa extrema inferior (2) con el estuche central abierto (6) acoplado a la misma, y a una vista en planta de este conjunto, respectivamente. Por ellas podemos observar como el cuerpo central abierto está constituido por una pieza curvada y ajustada a la sección interior de la tapa (2) pero sin completar su cierre, esto es, que está abierta en toda su longitud una parte de su superficie lateral, de manera que forma un ángulo en sus extremos abiertos lo suficientemente amplio para que puedan verse con toda facilidad las piezas contenidas en su interior.

75.- También puede apreciarse en estas figuras la disposición de la marca de identificación (4) y de la junta blanda de protección (5).

80.- Descrita sustancialmente la forma y constitución de las diferentes piezas, hacemos notar que están construidas por troquelados y moldeo de materiales metálicos ligeros o también con toda clase de plásticos y caracterizado especialmente el estuche porque el cuerpo central es abierto en parte, de manera que las dos tapas que lo cubren totalmente encajando la una sobre la otra, no necesitan sino desplazarse en sentidos contrarios y en la dirección del eje transversal del estuche, para ver su contenido o sacar cualquier pieza guardada en su interior.

85.- Exteriormente el estuche puede ir pavonado, pintado, niquelado o en general, con cualquier baño que se estime conveniente a sus fines.

90.- Las dimensiones, tanto exteriores como interiores, pueden asimismo variarse a capricho y sin que ello suponga modificación alguna al objeto esencial caracterizable del estuche cuyas reivindicaciones siguen a continuación.



REIVINDICACIONES

100.- 1ª).- "ESTUCHE PARA LAPICEROS, PLUMAS Y LAPICEROS ESTI-
LOGRÁFICOS Y ANÁLOGOS", caracterizado por disponer de un
cuerpo central curvado según la forma interior de las tapas
del mismo y abierto en toda su longitud y superficie late-
ral, por un ángulo suficientemente amplio para facilitar
la visión de las piezas contenidas.

105.- 2ª).- "ESTUCHE PARA LAPICEROS, PLUMAS Y LAPICEROS ESTI-
LOGRÁFICOS Y ANÁLOGOS", caracterizado porque sobre el cuer-
po central de la reivindicación anterior, ajustan dos tapas
extremas cuya sección transversal corresponde a un triángu-
lo ligeramente ovalado, una de las cuales lleva en su extre-
mo una superficie saliente y rizada que sirve de encaje y
ajuste a la otra tapa en el cierre del estuche y porque am-
bas tapas en su fondo interior llevan unas superficies blan-
das de junta y una de ellas, la inferior, exteriormente una
marca de identificación del cuerpo del estuche y en el pun-
to de coincidencia de ambas un cerquillo que tapa la unión.

115.- 3ª).- "ESTUCHE PARA LAPICEROS, PLUMAS Y LAPICEROS ESTI-
LOGRÁFICOS Y ANÁLOGOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas
foliadas y escritas a máquina por una sola cara componiendo
un total de ciento diecinueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 29 de Enero de 1.954.-

SECRETARÍA DE FISCALÍA
D. F. J. GARCÍA
[Handwritten signature]

Fig.1

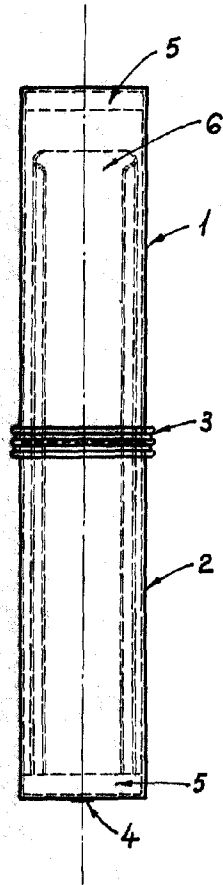


Fig.3

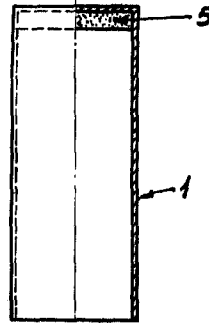


Fig.4

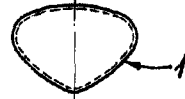


Fig.5

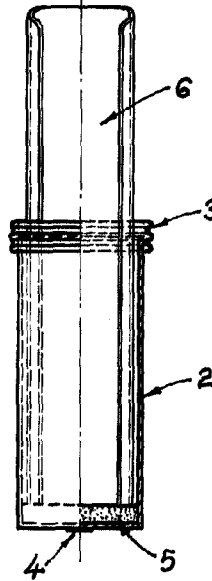


Fig.2

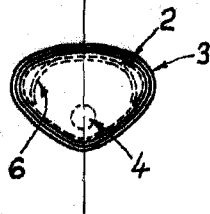
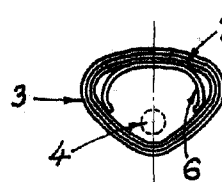


Fig.6



Madrid, 29 de Enero de 1954

Escala variable.